

Guayaquil, Junio 29 del 2.006

Exp. 6080059 AM 10: 41

Señor  
Intendente de Compañías  
Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir, las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1 y 2 del capital social de la compañía **EQUIPOS & PRUEBAS (E.Q.P.) S.A.**, de la siguiente manera:

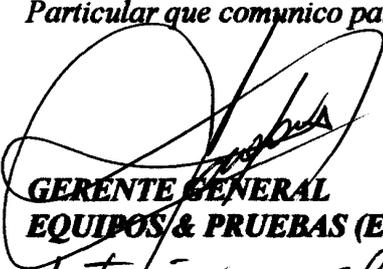
El Sr. Ing. Antonio Córdova Neumane con c.c. 090759946-8, cedió las 799 acciones contentivas en el Título No. 1 al Sr. Rafael Augusto Varas Bajaña.

La Sr. Juan Carlos Córdova Neumane con c.c. 091301798-4, cedió una acción contentivas en el Título No.2 al Sr. Rafael augusto Varas Bajaña.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía **EQUIPOS & PRUEBAS (E.Q.P.) S.A.**, de la siguiente forma:

- Rafael Augusto Varas Bajaña, propietaria de 800 acciones.  
C.C. 090759945-0

Particular que comunico para los fines de Ley

  
**GERENTE GENERAL  
EQUIPOS & PRUEBAS (E.Q.P.) S.A.**

Antonio Cordova Neumane

Ivonne @